

SESION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 228/05
Jueves 26 de mayo de 2005
13:30 p.m.

I. APROBACIÓN DE ACTA

II. DESPACHO

- II.1. Oficio N° 565-2004-2005-DDP-D/CR remitido por el Congreso de la República el 19 de abril de 2005 alcanza informe sobre la prestación de los servicios de telefonía y de televisión por cable.
- II.2. Oficio N° 610/2004-2005-CTC/CR y Oficio 1256-2004-2005-CODECO/CR-12864 del Congreso de la República sobre el Proyecto de Ley que promueve la descentralización de los servicios de telecomunicaciones.
- II.3. Carta TM-925-A-323-05 de Telefónica Móviles S.A.C. solicita información.
- II.4. Carta GGR.651.A-255-05 de Telefónica del Perú S.A.A. sobre cálculo del factor de anualización establecido en la Resolución N° 021-2005-CD/OSIPTEL.
- II.5. Escrito de Gilat to Home Perú S.A. sobre aplicación de penalidades por incumplimientos relacionados a los requisitos de confiabilidad del servicio.
- II.6. Oficio N° 383-2005-MTC/03.01 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre normativa aplicable a los fondos de FITEL.
- II.7. Oficio N° 116-2005/OSINERG-PRES de OSINERG sobre licencia otorgada a profesional.
- II.8. Oficio O/M N° 358-2005-PCM/SG-SCI de la Presidencia del Consejo de Ministros solicita información sobre funcionaria de OSIPTEL.
- II.9. Oficio N° 65/2005/CPA-INM/PROINVERSIÓN de PROINVERSIÓN sobre venta de bien inmueble.
- II.10. Oficio N° 156-2005-MTC/03 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre Resolución Ministerial que aprobó transferencia a Telefónica Móviles de las concesiones otorgadas a Comunicaciones Móviles.

III. INFORMES

- III.1. Solicitud de Confidencialidad de Telmex Perú S.A. (Resolución de Presidencia N° 044-2005-PD/OSIPTEL) – GPR.

IV. ORDEN DEL DÍA

- IV.1. Proyecto de Mandato de Interconexión entre Tim Perú S.A.C. y Telefónica Móviles S.A.C. (Memorándum N° 159-GPR/2005) – GPR.
- IV.2. Proyecto de Mandato de Interconexión entre Tim Perú S.A.C. y Comunicaciones Móviles del Perú S.A. (Memorándum N° 158-GPR/2005) – GPR.
- IV.3. Aceptación renuncia de Vocales Suplentes del TRASU (Memorándum N° 067-GUS/2005) – GUS.

- IV.4. Modificaciones al Reglamento General de OSIPTEL (Memorándum N° 080-GL/2005) – GL.
- IV.5. Recurso de Apelación contra la Resolución de Gerencia General N° 106-2005-GG/OSIPTEL que le impuso una Medida Correctiva (Memorándum N° 081-GL/2005) – GL.
- IV.6. Recurso de Apelación contra la Resolución de Gerencia General N° 099-2005-GG/OSIPTEL que le impuso multas por la comisión de infracciones (Memorándum N° 082-GL/2005) – GL.
- IV.7. Modificación del procedimiento para la realización de pruebas de imputación tarifaria (Memorándum N° 166-GPR/2005) – GPR.
- IV.8. Recurso de Reconsideración interpuesto por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución N° 016-2005-CD/OSIPTEL.(Memorándum N° 167-GPR/2005) – GPR.
- IV.9. Ajuste de Tarifas de servicios de categoría I trimestre junio - agosto de 2005 (Memorándum N° 164-GPR/2005) – GPR.
- IV.10. Propuesta de nuevo Cuadro para Asignación de Personal (Memorándum N° 148-GAF/2005) – GAF.
- IV.11. Aprobación texto final de bases y proforma de contrato del Proyecto Acceso a Internet en Capitales de Distrito del Perú – Primera Etapa (Memorándum N° 123-GF/2005) – GF.
- IV.12. Designación de miembros de la Corte Arbitral del Centro de Arbitraje de OSIPTEL (Memorándum N° 001-CAO/2005) – CAO.